



UNISCI Discussion Papers

ISSN: 1696-2206

unisci@cps.ucm.es

Universidad Complutense de Madrid

España

Marquina, Antonio
LA POLÍTICA SOBRE GIBRALTAR DEL NUEVO GOBIERNO ESPAÑOL
UNISCI Discussion Papers, núm. 29, mayo, 2012, pp. 227-231
Universidad Complutense de Madrid
Madrid, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76724487015>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

LA POLÍTICA SOBRE GIBRALTAR DEL NUEVO GOBIERNO ESPAÑOL

Antonio Marquina¹

Director de UNISCI

Resumen:

El nuevo gobierno español presidido por Mariano Rajoy ha vuelto a desarrollar una política consistente en el contencioso colonial de Gibraltar. No obstante el cambio de política tendrá que tener en cuenta que, con anterioridad, las políticas desarrolladas en los últimos treinta años, con la excepción de los gobiernos de José María Aznar, han permitido al Reino Unido consolidar unas posiciones que no eran ni son aceptables para los intereses nacionales españoles y rompen con la doctrina descolonizadora de Naciones Unidas y el tratado de Utrecht.

Palabras clave: España, Reino Unido, Gibraltar, tratado de Utrecht, Bahía de Algeciras, descolonización, gestión de crisis, pesca.

Title in English: “Gibraltar’s Policy by the New Spanish Government”.

Abstract:

The new Spanish government led by Mariano Rajoy is developing a consistent policy to achieve the decolonization of Gibraltar. However the changes to be implemented have to bear in mind the consequences of the policies implemented in the last thirty years. In fact these policies, with the exception of the policies implemented by the governments of José María Aznar, have allowed the UK to consolidate positions that clash with Spanish national interests, breaking at the same time with the United Nations decolonization doctrine on Gibraltar and the treaty of Utrecht.

Keywords: Spain, United Kingdom, Gibraltar, Treaty of Utrecht, Algeciras Bay, Decolonization, Crisis Management, Fishing.

Copyright © UNISCI, 2012.

Las opiniones expresadas en estos artículos son propias de sus autores, y no reflejan necesariamente la opinión de UNISCI. *The views expressed in these articles are those of the authors, and do not necessarily reflect the views of UNISCI.*

¹ Antonio Marquina Barrio es Director del Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales (Estudios internacionales), Catedrático de Seguridad y Cooperación en las Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense de Madrid, y Director de UNISCI. Sus principales líneas de investigación son la seguridad en Europa, el Mediterráneo y Asia-Pacífico, y el control de armamentos.

Dirección: Departamento de Estudios Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, UCM, Campus de Somosaguas, 28223 Madrid, España.

E-mail: marioant@cps.ucm.es

1. Introducción

Desde la llegada al gobierno de España del Partido Popular tras las elecciones del 20 de noviembre de 2011 se han producido cambios importantes en la política española hacia la colonia británica de Gibraltar.

El nuevo ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, José Manuel García-Margallo dejó desde el primer momento clara la posición del nuevo gobierno sobre cuál iba a ser la posición española en este contencioso colonial, no solucionado todavía por la importancia estratégica del estrecho de Gibraltar, el apoyo de Estados Unidos al Reino Unido²- nunca su neutralidad, como llegaron a mantener muy destacados miembros de las Fuerzas Armadas españolas³- y la inconsistencia e incuria de los gobiernos españoles. El nuevo gobierno, en frase del ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, debía recuperar cuanto antes el diálogo sobre la soberanía tal como se había acordado en Bruselas y recogido en la declaración del 27 de noviembre de 1984, siendo ministro de Asuntos Exteriores, Fernando Morán. Al mismo tiempo, el Foro Tripartito instaurado por el anterior ministro Miguel Ángel Moratinos debía cambiar de formato y pasar a ser un Foro Cuatripartito donde estuvieran representados España, el Reino Unido y las autoridades gibraltareñas y del Campo de Gibraltar, dos banderas y cuatro voces. En este Foro estaría vedado hablar de soberanía, cuestión que quedaría reservada a España y el Reino Unido⁴.

El ministro destacó también que el gobierno de Rodríguez Zapatero había cometido dos errores graves: En la correspondencia cruzada entre el ministro de Asuntos Exteriores español, Miguel Ángel Moratinos, y el ministro británico, Jack Straw, había una carta de este último que había quedado sin contestar, en la que decía que el Reino Unido no entraría en negociaciones sobre la soberanía de Gibraltar sin el consentimiento del pueblo gibraltareño. Ello implicaba, si no se contesta en tiempo y en forma, que el Estado español aceptaba tácitamente esta posición según la doctrina del *Estoppel*. En consecuencia los gibraltareños podían vetar las negociaciones sobre descolonización entre dos estados soberanos. Esta carta fue de inmediato contestada por el ministro García-Margallo. El segundo grave error fue la constitución del Foro Tripartito con igualdad de condiciones para España, el Reino Unido y Gibraltar, aunque se justificara como medio para resolver problemas prácticos, dejando apartada la cuestión de la soberanía⁵. En este caso, lo lógico era que, dado el contexto, hubiesen participado cuatro partes y no tres.

² Este apoyo se detecta históricamente en las conversaciones bilaterales Estados Unidos-Reino Unido con motivo de la exitosa política española sobre la descolonización de Gibraltar en la época del ministro Fernando María Castiella con la inestimable colaboración de Jaime de Piniés.

³ Es también oportuno reseñar la teoría mantenida, según la cual, cuanto más facilidades se dieran a los Estados Unidos en Rota así decaería proporcionalmente el interés de Estados Unidos por Gibraltar, dejando de lado otras cuestiones que son fundamentales para Estados Unidos.

⁴ “Comparecencia del ministro García-Margallo ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso, para informar sobre las líneas generales de la política de su Departamento”, Congreso de los Diputados *Comisión de Asuntos Exteriores*, n.42 (22 de febrero de 2012), p.5, en http://www.congreso.es/public_oficiales/L10/CONG/DS/CO/CO_042.PDF.

⁵ Es interesante constatar a este respecto que el Real Instituto Elcano defendió primero el Foro Tripartito, para luego, con el nuevo gobierno, ponerlo en cuestión y propugnar el Foro Cuatripartito. Ver: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari21-2012.

Esta línea de intentar apartar cuestiones básicas (conflicto árabe-israelí y palestino-israelí), centrándose en la resolución de problemas prácticos se había demostrado también desastrosa en el proceso de Barcelona.

Pero en enero de 2012, el gobierno británico procedió a recortar las ilusiones españolas. David Cameron, en una intervención ante la Asamblea del Consejo de Europa el 26 de enero, afirmó que estaban a favor de la autodeterminación del pueblo de Gibraltar. Asimismo, el ministro británico para Europa, David Lidington, reafirmó ante Fabian Picardo, ministro principal de Gibraltar, que el gobierno británico no entraría en negociaciones sobre soberanía sin el consentimiento de los gibraltareños.

El ministro de Asuntos Exteriores español hubo de escribir al secretario del Foreign Office, recordando el tratado de Utrecht, la doctrina de Naciones Unidas y el compromiso de la Declaración de Bruselas de 1984.

2. El intento de reabrir las negociaciones sobre la soberanía

En este contexto, el gobierno español anunció el 1 de febrero que había solicitado oficialmente a las autoridades británicas reabrir las negociaciones de soberanía en el contencioso sobre Gibraltar.

La respuesta del gobierno del Reino Unido y de las autoridades del pueblo de Gibraltar no se hizo esperar. Fabian Picardo, ministro principal de Gibraltar, como estaba previsto y siguiendo el guión, rechazó toda negociación sobre soberanía. Días después el 21 de febrero, tras la entrevista entre el presidente del gobierno español Mariano Rajoy y el primer ministro David Cameron en Londres, el primer ministro dejó claro de forma tajante en la rueda de prensa posterior que el Reino Unido no negociaría con España sobre el futuro de Gibraltar sin contar con los gibraltareños “quienes deben decidir sobre su futuro”. El presidente español se limitó a destacar que habían hablado de Gibraltar y que los ministros de Asuntos Exteriores continuarían hablando en el futuro.

España había permitido que esta posición, nunca admitida por la doctrina descolonizadora de Naciones Unidas y continuamente violada por el Reino Unido, se hubiera acabado consolidando como el asunto más natural del mundo, dejando incluso de lado la Declaración de Bruselas de 1984.

Esto venía de lejos: La política instaurada con el ministro Francisco Fernández Ordóñez⁶, desactivando la política mantenida por sus antecesores. La inercia y desinterés del Ministerio de Defensa que indujo a que España se encontrase en posición de neto perdedor en el momento de la negociación de su integración en la estructura militar de la OTAN y la nueva estructura de mandos en 1997⁷ y, de forma especial, como reconocía el ministro García-Margallo, la política instaurada por el ministro Miguel Ángel Moratinos. Todo ello había permitido al Reino Unido consolidar unas posiciones a costa de la doctrina de Naciones Unidas, las posiciones conquistadas por España y los intereses españoles.

La política española no podía hacer otra cosa que intentar recuperar el proceso instaurado en 1984 con la Declaración de Bruselas. Se habían perdido treinta años, con la salvedad del período de gobierno del Partido Popular con José María Aznar, cuyos intentos de

⁶ Véase a este respecto Marquina, Antonio: “La otra batalla sobre Gibraltar” *UNISCI Discusión Papers*, nº.4 (Enero 2004), en <http://www.ucm.es/info/unisci/revistas/Gibraltar.pdf>.

⁷ Véase a este respecto Marquina Antonio: “La pista de aterrizaje de Gibraltar y la base militar” *UNISCI Discussion Papers*, nº. 19 (Enero 2009), p.227, en <http://www.ucm.es/info/unisci/revistas/UNISCI%20DP%202019%20%20MARQUINA%20GIBRALTAR.pdf>.

encauzar la descolonización fueron infructuosos. Al menos el nuevo ministro se atrevía a decir que la “broma se había terminado”.

Pero, por parte británica se procedió a adoptar medidas de retorsión, dentro de una estrategia de ocupar de forma definitiva aguas españolas de la Bahía de Algeciras. En marzo, John Cortés anuncia en Gibraltar que se iba a cumplir lo establecido en la ley de protección de la naturaleza de 1991 y que iba a cobrar por faenar en aguas comprendidas entre las 1,5 millas dentro de la Bahía de Algeciras y las 3 millas al este de Gibraltar, lo que significaba romper los acuerdos de pesca firmados en 1999 entre pescadores españoles y autoridades gibraltareñas.

A partir de este momento comenzaron los incidentes y las expulsiones de pesqueros españoles de aguas que nunca han sido cedidas por España. (Véase figura 1)

Figura 1. Aguas que el Reino Unido quiere apropiarse en Gibraltar



Estas continuas expulsiones de pesqueros españoles, incluso protegidos por la Guardia Civil, pusieron de manifiesto inicialmente la descoordinación española entre el Ministerio de

Asuntos Exteriores, la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medioambiente e incluso del Ministerio del Interior y el Ministerio de Defensa. El gobierno español ha intentado desde el mes de marzo gestionar la crisis a un nivel bajo, dejando que sea la Guardia Civil y el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medioambiente los gestores principales de la crisis. La cuestión es que la policía gibraltareña está continuamente respaldada por barcos de la Royal Navy, nada que ver las zodiac y lanchas patrulleras de la Guardia Civil, y los enfrentamientos han crecido en extensión y dureza. Esta situación se hará insostenible si España no quiere ser continuamente humillada como bien ha señalado el ministro del Interior español.

Hay que recordar, aunque no guste demasiado, lo que *teórica y prácticamente* supone e implica una crisis donde aparecen continuamente barcos militares en una de las partes del conflicto.

El gobierno español ha intentado asimismo que gibraltareños y pescadores españoles lleguen a un acuerdo, evitando aparecer negociando con la colonia. Está por ver que la visita del ministro español García-Margallo a Londres el 28 de mayo de 2012 sirva para conseguir una solución “local” a este conflicto que ahora es pesquero, pero mañana tendrá otras características. En esto no cabe hacerse ilusiones.

España tendrá que prepararse para poder realizar medidas de retorsión efectivas, con la implicación de todos los ministerios y con el estudio de pérdidas y ganancias, si quiere recuperar el tiempo y las posiciones que ha perdido durante la gestión de los gobiernos socialistas. Asimismo tiene que buscar aliados, evitando caer en planteamientos simplistas e ilusorios como los que hemos citado al inicio de este artículo.

Un punto positivo a resaltar en esta peripecia es el consenso que parece ya existir entre los principales partidos políticos españoles, consenso que será necesario mantener, evitando hurgar en un pasado muy lamentable y con tantos protagonistas civiles y militares que no conviene ni mencionar.

Es el momento también de que la retórica de los libros blancos de la defensa españoles aprobados en las últimas décadas, donde se afirma que el estrecho de Gibraltar es el eje cardinal de la estrategia española, pase de las musas a la práctica, en un momento de recomposición del tablero mundial, donde cobra una importancia renovada el estrecho de Gibraltar, las certidumbres de defensa colectiva se están devaluando y los intereses nacionales creciendo.